

# BOLETIN OFICIAL



# DEL MINISTERIO DEL AIRE



## ORDENES

### MINISTERIO DEL AIRE

#### ESTADO MAYOR DEL AIRE

##### CURSO DE ESTADO MAYOR

Como resultado del concurso convocado por Orden de 5 de mayo pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 54), son designados para seguir los cursos de Estado Mayor en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra, los Comandantes del Arma de Aviación (S. V.) don Luis Moya Bayo y don Cándido Losantos Comas, los cuales deberán efectuar su presentación en la referida Escuela el día 2 de octubre próximo.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

##### NOMBRAMIENTOS

Nombro Jefe de los Servicios de Intervención de la Zona Aérea de Canarias al Comandante Interventor del Cuerpo de Intervención del Aire

don Ramón Arcas Risueño, de la Dirección General de Servicios.

Madrid, 30 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

##### DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 16 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 59), pasa destinado a la Escuela de Transmisiones, como Profesor, con carácter voluntario, el Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Julio García Gómez Muñoz, de la Base Aérea de Torrejón.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de fecha 6 de diciembre de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 142), pasan a servir los destinos que se indican los Oficiales del Arma de Aviación (S. V.), con curso especial de Material Reactor, que a continuación se relacionan:

Capitán don Manuel Abad Burgos, del Ala de Caza núm. 2 (V.), continuando en la Escuela de Reactores hasta el día 15 de julio próximo.

Capitán don José Antonio Salazar Cutoli, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región

Aérea de Levante, al Ala de Caza número 1 (V.).

Capitán don Víctor Carro Mera, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Atlántica, al Ala de Caza núm. 3 (V.).

Capitán don Enrique Martínez Ibáñez, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea de Levante, al Ala de Caza número 2 (F.).

Capitán don Guillermo Delgado Olivares, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea de Levante, al Ala de Caza número 2 (F.).

Capitán don Gonzalo de Inclán Giraldo, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea de Levante, al Ala de Caza número 2 (F.).

Capitán don José María del Río Echevarría, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Zona Aérea de Baleares, al Ala de Caza número 2 (F.).

Teniente don Carlos Angulo Alvarez de Lasarte, del Ala de Caza núm. 2, al Ala de Caza núm. 1 (V.).

Teniente don Angel Roa Labra, al Ala de Caza núm. 1 (V.), continuando en la Escuela de Reactores hasta el día 15 de julio próximo.

Teniente don Jesús María Martín Cervera, a la Base Aérea de San Juan (V.), continuando en la Escuela de Reactores hasta el día 15 de julio próximo.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

**SITUACIONES**

Queda disponible en la Región Aérea Central el Sargento Radiotelegrafista don Francisco Ortiz Valcárcel, del Grupo del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

**DISTINTIVOS**

Por reunir las condiciones señaladas en el vigente Reglamento de Uniformidad para este Ejército, se concede el uso permanente del distintivo de Cazador Paracaidista al Sargento don Faustino García González, con destino en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

**PERSONAL CIVIL****TRINIENIOS**

En aplicación del Decreto de 16 de noviembre de 1951 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 136), se concede al personal de las Escalas del Servicio Meteorológico Nacional, cuyos nombres figuran a continuación, los trienios acumulables de mil pesetas anuales, que a cada uno se indica, con la antigüedad y efectos económicos que también se señala:

*Escala Facultativa de Meteorólogos.*

Tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1958.

Meteorólogo segundo, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Lorenzo García de Pedraza.

Meteorólogo segundo, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Rafael Cid Palacios.

Meteorólogo segundo, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Luis Mur Escalona.

Meteorólogo segundo, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Jaime Martín García.

Meteorólogo segundo, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Juan José Gutiérrez Suárez.

Meteorólogo de entrada, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don José Luis Gómez de Velasco, dos (2) trienios, por seis años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1958.

Meteorólogo de entrada, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Manuel Hernández Gutiérrez, un (1) trienio, por tres años de servicios computables, con antigüedad de 7 de marzo de 1958 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

*Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología.*

Ayudante segundo, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Salvador Gay Martínez, tres (3) trienios, por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1958.

Dos trienios (2), por seis años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1958.

Ayudante segundo, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Anselmo Peinado Serna.

Ayudante segundo, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Alejandro Mora Piris.

Ayudante segundo, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Juan Manuel Ozamiz Arieta-Araunabeña.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Miguel Borrero Vázquez.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Jesús Ochoa Paraiso.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Rodolfo García Alvarez.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Pedro Rodríguez García-Prieto.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Roberto Ibáñez Pardo.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Rafael de Azcárraga Servet.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don José Moriano Soltero.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Miguel Seguí Mercadal.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Enrique Cormenzana Adrover.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Pedro Urgel Pesquero.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don José Antonio Astiz Larraya.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Pedro Vives Coll.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Enrique Alvarez Langa.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Víctor de la Nuez Caballero.

Ayudante tercero, equiparado a Jefe de Negociado de tercera clase, don Gonzalo Navasa Ecija.

*Escala de Administrativo-Calculadores.*

Jefe de Negociado de tercera clase doña María del Pilar de los Cobos Acín, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 27 de junio de 1958 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año.

Madrid, 28 de junio de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

**Disposiciones de otros Ministerios****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**ORDEN** de 24 de junio de 1958 por la que se declara aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y se clasifica al personal que se relaciona.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia de

29 de abril último («B. O. del Estado» núm. 112) y de conformidad con lo establecido en la Ley de 24 de igual mes («B. O. del Estado» número 99) y apartado a) del artículo 1.º de la Orden de este Departamento de 25 de abril próximo pasado («B. O. del Estado» número 101), se declara aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica para ocupar destinos de la categoría que tenían asignada antes de causar baja como aspirantes por Orden de 14 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» núm. 262), al personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona:

#### EJERCITO DEL AIRE

##### Aviación (S. T.)

Brigada don Antonio Díaz Rodríguez. Ala Bombardeo Ligero número 25.

Brigada don Tiburcio García Medrano. Ala Bombardeo Ligero número 25.

Brigada don Antonio Martínez Siquemany. Cuartel General Región Aérea del Estrecho.

Brigada don Joaquín Martínez Alcobá. Base Aérea de Los Llanos.

Brigada don Aladino Tino Fresno. Parque Central Automóviles.

##### Aviación (C. E.)

Brigada don Miguel Brunet Martí. Servicios Zona Aérea Baleares.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de junio de 1958.—  
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmo. Sr. ...

(Del «B. O. del Estado» número 154, de 28 de junio de 1958.)

#### ORDEN de 24 de junio de 1958 por la que se adjudica destinos a personal de la Agrupación Temporal Militar.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), esta Presidencia de Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles las entidades respectivas, pasan a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la empresa que para cada uno se indica:

Brigada (S. T.) de Aviación don Antonio Díaz Avila, con destino en la Jefatura del Servicio de Automóviles del Ministerio del Aire, con el cargo de Auxiliar administrativo en la empresa transportes de viajeros Autos La Valenciana, con domicilio social en Sevilla, calle Arjona, número 9. Fija su residencia en Sevilla. Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Art. 2.º El relacionado anteriormente, que se encuentra en la Escala activa y que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio castrense respectivo.

Art. 3.º Para el envío de las bajas de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos militares afectados como por las Empresas, por lo que respecta a la última, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 17 de marzo de 1953 («B. O. del Estado» número 88).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de junio de 1958.—  
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmo. Sr. Ministro ...

(Del «B. O. del Estado» número 154, de 28 de junio de 1958.)

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA

#### TITULOS

Por haber sido declarados aptos en los cursos convocados por Orden de 9 de julio de 1957 («D. O.» número 154), se conceden los Títulos de Profesores e Instructores de Educación Física a los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con los derechos que les otorga el artículo 75 del Reglamento para el Servicio y Régimen Interior de la citada Escuela, aprobado por Orden de 1 de mayo de 1948 («D. O.» núm. 102).

#### PROFESORES

##### EJERCITO DEL AIRE

Teniente don Juan Miguel Castro Santacruz.

Teniente don Ricardo Teigell Cea.

Teniente don Antonio Sánchez Moreno.

#### INSTRUCTORES

##### EJERCITO DEL AIRE

Sargento don Salvador Caamaño Pérez.

Madrid, 24 de junio de 1958.

#### BARROSO

(Del «D. O. del Ministerio del Ejército» núm. 145, de 28 de junio de 1958.)

# ANUNCIOS OFICIALES

## Dirección General de Servicios

## Junta de Adquisiciones de la R. A. C.

### SUBASTA

El día 31 del próximo mes de julio, a las once horas, se reunirá esta Junta en el despacho del señor Presidente, sito en el Grupo Central de Automovilismo (Getafe), para la adquisición por subasta de leña, carbón mineral y carbón vegetal, con destino a calefacción, guardias y cantones, con arreglo a la siguiente distribución:

Parque Regional de Intendencia (Getafe) ... ..	80 Tm. de carbón mineral.
Depósito de Intendencia de Salamanca ... ..	100 Tm. de carbón mineral.
Depósito de Intendencia de Badajoz ... ..	55 Tm. de leña.
Depósito de Intendencia de Salamanca ... ..	3 Tm. de carbón vegetal.
Depósito de Intendencia de Badajoz ... ..	5 Tm. de leña.
Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares...	7 Tm. de leña.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y particulares, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los señores posibles oferentes en la Jefatura del Grupo Central de Automovilismo (Getafe), en el Parque de Intendencia (Getafe), en los Depósitos citados y en las oficinas de la Región Aérea Central (Jefatura de Intendencia), Quintana, núm. 7, Madrid.

El importe de los gastos de anuncios, a prorrateo entre los adjudicatarios.

Getafe, 26 de junio de 1958.—El Secretario, **Ricardo García Larraz**.

## MINISTERIO DEL AIRE

## DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS

### **OBRAS DEL A. T. E. EN BARAJAS**

#### JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de la obra de «CENTRAL ELECTRICA PARA EL AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS», por un importe total máximo de 3.705.390,21 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, a realizar en dos anualidades, la primera por 1.359.772,91 pesetas, a ejecutar durante el presente año, y la segunda por 2.345.617,30 pesetas, a ejecutar durante el próximo año de 1959.

La fianza provisional a depositar en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, asciende a la cantidad de 60.580,85 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales son los que determina la Orden ministerial de 5 de abril de 1956 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 41); los pliegos de condiciones técnicas, presupuesto y planos, así como el modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire; Romero Robledo, 8) todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, a las diez horas treinta minutos del día 22 de julio próximo.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1958.—El Secretario de la Junta Económica, **César Calderón de Lomas**.